



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Ref. 130000004592/

No. de Rev. 1.5

Sto-Malla fibra de vidrio G

Fecha de 20.02.2023
revisión

Fecha de 20.02.2023
impresión

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Nombre comercial Sto-Malla fibra de vidrio G

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Malla de refuerzo

Usos desaconsejados

Esta información no está disponible.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Sto SDF Ibérica S.L.U.
Riera del Fonollar 13
E - 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona)
Teléfono: 093 74 15 972
info.es@sto.com

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS España

Javier Álvarez
Teléfono: 093 74 159 72
j.alvarez@sto.com

1.4 Teléfono de emergencia España

Teléfono: +34 91 114 2520
Servicio de Información Toxicológica
(Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses):
Teléfono (+34) 915620420. Información en español (24h/365d).

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es necesario un pictograma de peligro, una palabra de advertencia, una indicación de peligro ni una consejos de prudencia

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Sto-Malla fibra de vidrio G

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Nuestros productos no contienen fibras respirables con un diámetro menor a 3µm a una longitud mayor a 5µm. Las fibras de vidrio pueden romperse solamente en fragmentos más pequeños manteniendo el mismo diámetro. Por esta razón, sólo son una posible molestia como fibras en el aire.
Irritaciones de la piel posibles por partículas de vidrio

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Componentes

Observaciones

No contiene ingredientes peligrosos

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Contacto con la piel

Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante.

Contacto con los ojos

Tratar las partículas que ingresan a los ojos de la misma manera que otros cuerpos extraños: no frotar, enjuagar con abundante agua; según sea necesario, consulte a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas

No hay información disponible.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento

Tratar sintomáticamente.

No hay información disponible.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Espuma resistente al alcohol

Dióxido de carbono (CO₂)

Producto químico en polvo

Spray de agua

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El fuego puede provocar emanaciones de:

Monóxido de carbono

Dióxido de carbono (CO₂)

Óxidos de nitrógeno (NO_x)

La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Sto-Malla fibra de vidrio G

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Consejos adicionales

para la salud.

Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

Mantenga los rodillos lejos del fuego durante un tiempo prolongado.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Observe las disposiciones legales de seguridad y protección.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No se requieren precauciones especiales medioambientales.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Eliminar el material contaminado como desecho según ítem 13.

Utilícese equipo mecánico de manipulación.

Evite la formación de polvo. En las habitaciones pase la aspiradora y no barra.

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura
Medidas de higiene

no se precisa en el uso normal

Evite la formación de polvo.

Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Conservar en un lugar seco.

Para mantener la calidad del producto, no almacenar al calor o a la luz directa de sol.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión

No se requieren medidas especiales.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

ninguno(a)

7.3 Usos específicos finales

Para mayor información véase también la ficha técnica del producto.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Sto-Malla fibra de vidrio G

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional. Sirvieron de bases los listados vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Durante el uso, se puede formar polvo.

Se aconseja a los usuarios que tomen en consideración los límites de exposición ocupacional u otros valores equivalentes.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

a) Protección de los ojos/ la cara	Recomendamos lo siguiente: Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166
b) Protección de la piel Protección de las manos	Guantes de algodón con revestimiento de nitrilo Tiempo de penetración: 480 min Espesor mínimo: 0,8 mm Guantes de protección cumpliendo con la EN 388. Por ejemplo: KCL 102 Sahara® Top ((Kächele-Cama-Latex GmbH, Hotline: 0049(0)6659-87-300, www.kcl.de), o similares. Luego de lavarse las manos reemplace la grasa perdida de la piel con un ungüento para la piel que contenga grasa.
Protección Corporal	Recomendamos lo siguiente: Ropa de manga larga
c) Protección respiratoria	Evite respirar partículas. Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio. Si se produce polvo, por ejemplo al cortar o lijar, recomendamos el uso de mascarillas FFP2. Protección respiratoria cumpliendo con el EN 149.
Medidas de protección generales y otras indicaciones	Evitar el contacto con la piel y los ojos.
Controles de exposición medioambiental	
Recomendaciones generales	No se requieren precauciones especiales medioambientales.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	tejido trenzado
Color	varios

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Sto-Malla fibra de vidrio G

Olor	inodoro
Umbral olfativo	No hay datos disponibles.
pH	No aplicable
Punto de fusión/ punto de congelación	No aplicable
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no se aplica
Punto de inflamación	no se aplica
Tasa de evaporación	no se aplica
Inflamabilidad (sólido, gas)	No aplicable
Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior	No hay datos disponibles.
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	No hay datos disponibles.
Densidad de vapor	No hay datos disponibles.
Densidad	no se aplica
Solubilidad(es)	
Solubilidad en agua	insoluble
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	no determinado
Temperatura de auto-inflamación	no inflamable por sí mismo
Temperatura de descomposición	No hay datos disponibles.
Viscosidad	
Viscosidad, dinámica	no se aplica
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No aplicable

9.2 Otros datos

Tiempo de escorrientía	no se aplica
------------------------	--------------

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Sto-Malla fibra de vidrio G

Reacciones peligrosas

Esta información no está disponible.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse

Estabilidad al seguir las disposiciones recomendadas para el almacenamiento y tratamiento del producto (véase párrafo 7).

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse

Ninguno(a).

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad aguda por inhalación

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad cutánea aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

Producto:

Genotoxicidad in vitro

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

Producto:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

Producto:

Efectos en la fertilidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Sto-Malla fibra de vidrio G

Toxicidad para el desarrollo A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Producto:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Producto:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad por aspiración

Producto:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Otros datos

Producto:

El producto no ha sido probado como tal. La mezcla está clasificada según el Anexo I del Reglamento (CE) 1272/2008.
(Ver detalles en los capítulos 2 y 3).

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones : El producto no ha sido probado como tal. La mezcla está clasificada según el Anexo I del Reglamento (CE) 1272/2008.
(Ver detalles en los capítulos 2 y 3).

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces No hay datos disponibles.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad No hay datos disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación No hay datos disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad No hay datos disponibles.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Sto-Malla fibra de vidrio G

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores..

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración

: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica
complementaria

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

El usuario es responsable de la correcta codificación y designación de los desechos que se originen.

Con uso recomendado se puede seleccionar el código de desecho según el código del Catálogo Europeo para Desechos (EAK), categoría 17.09, desechos especiales de demolición y construcción.

Las cantidades fraccionadas y los restos pueden reutilizarse.

Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

Envases contaminados

Los envases vacíos son reciclados mediante sistemas de eliminación.

Número de identificación del
resíduo:

10 11 03 Residuos de materiales de fibra de vidrio

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU o número ID

No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Sto-Malla fibra de vidrio G

Observaciones

Esta información no está disponible.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones

No aplicable

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

COV

Directiva 2004/42/CE

no cae bajo la Directiva 2004/42CE

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos

No aplicable

Otras regulaciones

Observe las disposiciones legales de seguridad y protección.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Las modificaciones referidas a la versión precedente aparecen indicadas al margen izquierdo. Los datos incluidos en esta ficha de seguridad corresponden a estado actual de nuestros conocimientos y cumplen suficientemente las leyes tanto nacionales como de la UE. Sin embargo, las condiciones de trabajo del usuario quedan fuera de nuestro conocimiento y control. El usuario es responsable del cumplimiento de toda disposición legal necesaria. Los datos incluidos en esta ficha de seguridad describen los requisitos en cuanto a la seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las propiedades del producto.

Texto completo de otras abreviaturas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Sto-Malla fibra de vidrio G

Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Departamento emisor

Departamento TIQS Sto SE & Co. KGaA Stühlingen
e.volz@sto.com

Código del producto
ES / ES

PROD0123

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Sto-Malla fibra de vidrio G